PUNTAL CONSTRUCCIONES

Asunción, 17 de noviembre de 2022

Señor
PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

Referencia: LPN N° 14/2022 CONTRATO PR/PR N° 008/2022 CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD VILLA ELISA- ID 410984

Me dirijo a Ud., en el marco del contrato de referencia, a fin de solicitar el pago del 20% del anticipo financiero del presente contrato, adjuntamosa la presente:

- Factura crédito N° 001-001-0003508
- Poliza N° 1506000237 (ASEPASA)
- FORMULARIO 12 - PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO
- Formulario FIP-FIS

Sin otro particular aprovecho para saludarle atentamente.

Firma:_____ ING. LUIS BOVEDA Representante Legal

Debidamente autorizado para firmar en nombre de:Puntal construcciones

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		

C.P. Victor Palma
Encargado de Despacho
Sección Mesa de Entrada
PETROPAR

17 NOV 2022
D.O.C.
PETROPAR

Mathias Viveros
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	

Dirección: Avda. Sacramento
Telefono: 021-290.225
EMAIL: licitacionespuntal@gmail.com

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1506000237	1506 (CAUCION /GARANTIA DE ANTICIPO FINANCIERO)

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) — Documento: 80002675-6

Domicilio: CALLE CHILE Nº 753 — Localidad: ASUNCION

Tomador: BOVEDA SAMANIEGO, LUIS RODRIGO — Documento: 3.030.461-0

Domicilio: AV. SACRAMENTO 2927 C/ GRAL. ROA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
15/11/2022	00:00 hs de 15/11/2022	24:00 hs de 12/08/2023	271	Gs. 1.183.406.299

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	4.774.545
I.V.A. s/Prima	477.455
Premio	5.252.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	5.252.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0010 | Según Res.: 217/97 | Fec. 01/10/1997

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEI
Dir.: RCA. DE SIRIA 653 - BARRIO JARA
Matrícula: 69 Tel: 021224756

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 5.252.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/11/2022	5.252.000
TOTAL		5.252.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Asucena Prieto L.
Jefa de Caución
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Recha
Gerente General
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Póliza Nro: 1506000237
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: BOVEDA SAMANIEGO, LUIS RODRIGO

GARANTIA DE ANTICIPO FINANCIERO

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CALLE CHILE N° 753, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.183.406.299.- (Guaranies: Un Mil Ciento Ochenta Y Tres Millones Cuatrocientos Seis Mil Doscientos Noventa Y Nueve .-)

que resulte obligado a efectuarle:

BOVEDA SAMANIEGO, LUIS RODRIGO, con domicilio en AV. SACRAMENTO 2927 C/ GRAL. ROA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de obra pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

ID N° 410984
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 14/2022 - CONTRATO PR/PR N° 008/2022
CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD VILLA ELISA

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Asucena Prieto L.
Jefa de Caución
ASEPASA
EMBOCAD DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Flecha
Gerente General
ASEPASA
EMBOCADURA DE CAPITAL ABIERTO